

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 12-14 de noviembre de 2012

INFORMES DE EVALUACIÓN

Tema 6 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.2/2012/6-C/Add.1

28 septiembre 2012

ORIGINAL: INGLÉS

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SOMALIA

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, RMP*:	Sr. C. Kaye	Tel.: 066513-2197
Asesor Superior de Programas, OD**:	Sr. P. Rodrigues	Tel.: 066513-2361
Asesora de Programas, RMP:	Sra. K. Oppusunggu	Tel.: 066513-3068

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa Superior de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas

** Departamento de Operaciones

ANTECEDENTES

1. En este documento se presenta la respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Somalia (2006-2011). La evaluación no abarca la intervención realizada en respuesta a la hambruna declarada en Somalia el 20 de julio de 2011.
2. La Secretaría agradece las constataciones y recomendaciones de la evaluación, que han sido determinantes para preparar la nueva operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) en Somalia. A medida que pasa de la prestación de asistencia de emergencia a la ejecución de programas selectivos a más largo plazo, el PMA trata de desarrollar las capacidades de las comunidades, los asociados y las administraciones locales, y de acrecentar la capacidad de los hogares vulnerables para sobrellevar crisis recurrentes.
3. Muchas de las recomendaciones se han aplicado. La oficina en el país seguirá trabajando en el desarrollo de capacidades y perfeccionando las asociaciones establecidas, según lo recomendado.
4. Las respuestas de la Secretaría a las recomendaciones se exponen en el cuadro recapitulativo adjunto.

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL
INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SOMALIA**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>1a) Habría que realizar estudios independientes con el apoyo técnico del despacho regional y la Sede para determinar: i) los beneficios que la asistencia alimentaria puede reportar a los diferentes tipos de hogares en función de su composición, nivel de prosperidad y zona de subsistencia; ii) el impacto de la asistencia alimentaria en las economías agrícolas y pastorales locales, incluido el efecto en los mercados de trabajo de Somalia, y iii) la situación de la población urbana pobre, a diferencia de las comunidades tradicionales de PDI, en particular por lo que se refiere al género y la pertenencia a un determinado clan, a fin de servir de base para la futura estrategia de selección de beneficiarios del PMA. <i>(Para mediados de 2013).</i></p>	<p>Oficina en el país, en colaboración con el Despacho Regional de Nairobi (África Oriental y Central - ODN) y el Servicio de Análisis de la Seguridad Alimentaria (ODXF)</p>	<p>Recomendación parcialmente aceptada.</p> <p>En el marco de la OPR 200443 se realizarán evaluaciones y estudios del impacto —internos y externos— acerca de lo siguiente: las actividades de educación (2012); el programa de alimentación suplementaria general (de forma estacional a partir de 2013); la distribución de raciones familiares en el marco de las actividades de alimentación suplementaria selectiva (2014); las capacidades de supervivencia (2014), y las actividades de nutrición materno-infantil (2015). De ser preciso también se realizarán un análisis periódico de los mercados, un estudio sobre el sector pastoral en Somalia (2013) y nuevas evaluaciones rápidas.</p> <p>La pertenencia a un determinado clan se ha incluido recientemente entre los aspectos contemplados en las evaluaciones.</p> <p>La oficina en el país no está totalmente de acuerdo con las recomendaciones relativas a las distintas economías.</p> <p>La oficina, en colaboración con expertos locales en seguridad alimentaria, hace el seguimiento de distintas variables, como los precios de mercado, las relaciones de intercambio y la escala de salarios, que podrían verse afectadas por las intervenciones de ayuda humanitaria. De este modo puede ajustar su programación para reducir al mínimo los efectos no deseados; los análisis disponibles son suficientes para seguir de cerca el posible impacto de la asistencia. Además, la versión 2 del Sistema de clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria (CIF) —el sistema utilizado por la FSNAU y otros asociados para realizar evaluaciones estacionales— incorpora la asistencia humanitaria y su impacto como uno de los factores para clasificar la situación de la seguridad alimentaria.</p>	<p>2012-2015</p> <p>Recomendación aplicada</p> <p>Recomendación aplicada</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL
INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SOMALIA**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>1b) Mejorar el acopio y análisis de datos sobre la economía de los mercados de alimentos en Somalia, con el apoyo técnico del despacho regional y la Sede centrándose en la capacidad de los mercados de responder a las variaciones de la demanda mediante intervenciones basadas en el mercado, como transferencias de efectivo y cupones, y a las repercusiones de las corrientes comerciales transfronterizas para el acceso de los hogares a los productos alimenticios básicos, en colaboración con la FEWS NET y la FSNAU. <i>(Para fines de 2013).</i></p>	<p>Oficina en el país, en colaboración con el ODN y el ODXF</p>	<p>Cuando se halle en pleno funcionamiento, la versión 2 del CIF permitirá comprender más a fondo los efectos de la asistencia humanitaria en las economías locales.</p> <p>Recomendación aceptada.</p> <p>En el marco de la operación de emergencia (OEM) 200281 se están revisando y mejorando los instrumentos de análisis de los precios. El ODN, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la FEWS NET hacen el seguimiento de las corrientes comerciales transfronterizas; esos datos se seguirán reuniendo si se dispone de suficiente financiación y capacidad regional.</p> <p>El PMA ha realizado evaluaciones de mercado para justificar el uso de cupones en el marco de la OEM 200281 y utiliza las evaluaciones para analizar la eficacia y eficiencia en función de los costos de las diferentes modalidades de transferencia y determinar el nivel de funcionamiento de los mercados.</p> <p>Al igual que en el caso de la recomendación 1a), con la plena aplicación de la versión 2 del CIF se obtendrá información de mejor calidad sobre los mercados.</p>	<p>Mediados de 2013 (dependerá de la FSNAU)</p> <p>Finales de 2013</p> <p>Recomendación aplicada</p>
<p>Recomendación 2: El PMA deberá basar la estrategia para el país, elaborada en el marco más amplio de la Estrategia de Asistencia a Somalia de las Naciones Unidas, en estrategias territoriales que tengan en cuenta lo siguiente: i) los distintos contextos políticos y las condiciones de seguridad de cada zona; ii) la diversidad de las zonas de subsistencia; iii) los distintos aspectos que predominan a medida que se pasa de las actividades de socorro a las de desarrollo, como por ejemplo la planificación para imprevistos, la preparación para la pronta intervención y respuesta en emergencias, la recuperación y la transición; iv) las diferentes modalidades de transferencia en la prestación de asistencia alimentaria (suministro de productos alimenticios, entrega de cupones y transferencias de efectivo) que pueden emplearse en distintos entornos rurales y urbanos, y v) la capacidad variable de las autoridades estatales, las instituciones y los asociados humanitarios.</p>	<p>Oficina en el país, en colaboración con el ODN, la Dirección de Programas (ODX) y la Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas (RMP)</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La OEM 200281 se ha basado en un análisis realizado junto a las autoridades locales en el marco de una serie de sesiones celebradas en febrero de 2011 para elaborar estrategias territoriales y determinar las políticas, estrategias y objetivos pertinentes de cada una de esas instancias locales. También se realizó un análisis en las oficinas de zona para determinar las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria en función de las distintas zonas y sus correspondientes medios de subsistencia, y entender cuáles eran las capacidades locales y los contextos sociales y políticos.</p>	<p>Recomendación aplicada</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL
INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SOMALIA**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>2a) Cuando sea viable, las estrategias territoriales del PMA deberían centrarse más en la lucha contra las causas subyacentes de la malnutrición colaborando con los principales asociados —la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)—, que ofrecen toda una gama de conocimientos y competencias especializados y complementarios con la cual se logrará: i) adoptar un enfoque concertado para fortalecer la capacidad de resistencia a las crisis de los hogares y las comunidades de las zonas más vulnerables de Somalia; ii) aumentar las sinergias en la programación y aprovechar más eficazmente los recursos, por ejemplo incorporando actividades de alimentos para la creación de activos (ACA) en los proyectos generales de desarrollo agrícola y pastoral e incorporando la alimentación suplementaria selectiva en el programa terapéutico para pacientes no hospitalizados, y iii) dar prioridad a intervenciones como las de alimentación escolar en las zonas de mayor inseguridad alimentaria y nutricional donde la cobertura es escasa. <i>(Para fines de 2013).</i></p>	<p>Oficina en el país, en colaboración con los asociados, el ODN y la ODX</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>En febrero de cada año se realizan exámenes en cada zona, junto con las autoridades gubernamentales y locales, otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales (ONG), para definir las posibles sinergias; también se llevan a cabo análisis de las intervenciones estacionales y exámenes internos. En agosto de 2012, en el marco de los análisis de las intervenciones estacionales se prestó mayor atención a las modalidades de transferencia.</p> <p>Para formular la OPSR 200443 se realizó un análisis de las tendencias de la seguridad alimentaria y nutricional en el que se tuvieron en cuenta los distintos contextos políticos y de seguridad, zonas de subsistencia y crisis. Los resultados se examinaron con la FAO, la unidad denominada Somalia Water and Land Information Management (SWALIM), la FSNAU y la FEWS NET, y sirvieron de base para la adopción de decisiones acerca de los tipos más apropiados de intervención según las diferentes zonas.</p> <p>Entre marzo y mayo de 2012 se elaboró, en colaboración con la FAO y el UNICEF, una estrategia conjunta para mejorar la capacidad de resistencia. Entre julio y agosto de 2012 se formuló un plan operativo al respecto, que se presentó a los donantes.</p>	<p>Recomendación aplicada</p> <p>Recomendación aplicada</p> <p>Recomendación aplicada</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL
INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SOMALIA**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		<p>El PMA ha realizado una evaluación de su programa de alimentación escolar para la que, entre otras cosas, hizo compilar encuestas de hogares que la oficina en el país revisará, junto con los indicadores relativos a la alimentación escolar, para definir estrategias de traspaso de responsabilidades que puedan aplicarse a lo largo de 2013 y, tal vez, suprimir algunas escuelas del programa. Mientras la oficina en el país desplaza su atención a la ejecución de una OPSR —y tras reconocer que las actividades de alimentación escolar del PMA son prioritarias en las zonas muy aquejadas de inseguridad alimentaria—, es importante seguir realizando evaluaciones rigurosas de la seguridad alimentaria. Ahora bien, estos análisis de las tendencias son una contribución más para comprender mejor los distintos contextos de seguridad alimentaria a efectos del diseño de los programas, y constituyen un punto de partida para los debates con los asociados y la creación de consenso.</p>	<p>Recomendación aplicada</p> <p>Febrero de 2013</p>
<p>Recomendación 3: En el PMA debe producirse un cambio de paradigma para promover e incentivar la medición de resultados. La información y el análisis generados por la dependencia encargada del seguimiento y evaluación (SyE) deben ser algo más que un instrumento para garantizar el cumplimiento de las normas; esta unidad debería orientar y apoyar más eficazmente la programación institucional facilitando información directa sobre la pertinencia y el impacto de las distintas intervenciones en los diferentes grupos socioeconómicos, y recurrir en menor grado a datos secundarios relativamente menos fiables. Más concretamente:</p>	<p>Oficina en el país, en colaboración con la RMP y la ODX</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Ese cambio ya está en marcha. Como se señala en el informe, la dependencia de SyE de la oficina en el país y los correspondientes sistemas han experimentado varios cambios durante el período evaluado. Entre finales de 2010 y 2012 se han mejorado los sistemas orientados al cumplimiento de las normas y se han puesto en marcha procedimientos para garantizar que el sistema de SyE apoye eficazmente la programación.</p>	<p>En curso</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL
INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SOMALIA**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>3a) Deberían elaborarse indicadores de los efectos realistas y mensurables, con el apoyo técnico del despacho regional y la Sede. Estos indicadores deberían vincularse directamente con las distintas intervenciones programáticas del PMA —especialmente en el caso de modalidades innovadoras como la alimentación suplementaria selectiva—, incorporarse en el sistema de seguimiento y evaluación y darse a conocer en los informes normalizados de los proyectos, al igual que los datos relativos a los productos. <i>(Para su incorporación en los informes normalizados de los proyectos en 2013).</i></p>	<p>RMP</p>	<p>Aunque la oficina en el país no comparte la conclusión general de la evaluación de que los datos secundarios son “deficientes”, sí está de acuerdo en que esos datos deben mejorarse y complementarse en lo posible con datos primarios. El PMA seguirá colaborando en el marco de la OPSR con los ministerios competentes y los asociados en las esferas de la educación, la salud y otros sectores para fortalecer las capacidades nacionales en materia de evaluación, ejecución y presentación de informes, como parte integral de las actividades de la OEM 200281 y la OPSR 200443 (véase la recomendación 4). El PMA y sus asociados seguirán centrándose en el desarrollo de las capacidades de las autoridades nacionales para elaborar informes sobre los datos relativos a los efectos.</p> <p>Recomendación parcialmente aceptada.</p> <p>La oficina en el país utiliza el marco institucional de resultados estratégicos, que incluye indicadores de los productos y efectos, y conviene en que debe mejorarse la información sobre los efectos respecto de indicadores realistas. Para perfeccionar la OPSR 200443 y la OEM 200281, las dependencias de SyE y VAM están revisando el conjunto de indicadores utilizados para medir los efectos, como la puntuación relativa al consumo de alimentos, y estudiando la forma de reunir datos de forma más regular y de mejorar su análisis con el fin de facilitar información de mejor calidad sobre el impacto de las actividades de la oficina en el país. Esta labor se está realizando actualmente mediante una evaluación del programa de alimentación escolar, utilizando los datos de seguimiento, encuestas de hogares y datos sobre las escuelas.</p>	<p>Diciembre de 2014</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL
INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SOMALIA**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>3b) Debería elaborarse una estrategia de interacción en la que se establezca la manera en que las cuestiones y preocupaciones planteadas por los beneficiarios y sus comunidades, en el marco del seguimiento sobre el terreno, se tendrán en cuenta y servirán de base para la planificación y el diseño de los programas. <i>(Para mediados de 2013).</i></p>	<p>Oficina en el país, en colaboración con las autoridades gubernamentales, el sistema de las Naciones Unidas, las ONG, la sociedad civil y la ODN, la ODX y la RMP</p>	<p>El PMA aplica una estrategia selectiva de medición de los efectos y comunicación de información al respecto, en el marco de algunos proyectos; para ello realiza nuevos análisis institucionales, presta apoyo y brinda orientaciones en materia de SyE, y revisa las evaluaciones y sistemas para mejorar la información sobre los indicadores respecto del marco de resultados estratégicos. Las operaciones en Somalia se benefician de las actividades que se llevan a cabo en todo el Programa y están diseñadas para mejorar la información sobre los efectos en la seguridad alimentaria, la nutrición, la educación, el fomento de la capacidad de resistencia y el desarrollo de capacidades.</p> <p>Recomendación aceptada.</p> <p>La oficina en el país ha desarrollado sistemas para detectar y abordar las preocupaciones planteadas por los beneficiarios, como dispositivos de seguimiento y una línea telefónica para que los beneficiarios y las comunidades se pongan en contacto directamente con ella. Aunque ha habido problemas técnicos que han mermado la eficacia de esa línea directa, la oficina en el país se asegurará de que los beneficiarios estén mejor informados acerca de los canales de comunicación disponibles y, si resulta técnicamente viable, les proporcionará números de contacto locales.</p>	<p>Diciembre de 2012</p> <p>Mediados de 2013</p>
<p>Recomendación 4: El PMA debería contar con las competencias y los recursos necesarios para mejorar el seguimiento sobre el terreno y aumentar la eficacia del desarrollo de la capacidad de las autoridades estatales y los asociados cooperantes a fin de prestar apoyo a las evaluaciones y de contribuir a la realización de las intervenciones programáticas del PMA y a la presentación de informes al respecto; para ello habría que inspirarse de cerca en otras actividades de desarrollo de capacidades llevadas a cabo por el sistema de las Naciones Unidas. Más concretamente:</p>	<p>Oficina en el país, ODN, ODX y RMP</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La oficina en el país ha colaborado con los ministerios competentes de Somalilandia y Puntlandia para ampliar su participación en las evaluaciones, la aplicación y la elaboración de informes sobre las actividades en el ámbito de la salud, la nutrición y la educación. Además, coordina su labor con el UNICEF y otros actores para desarrollar la capacidad de los ministerios de salud. También ha facilitado la elaboración de una estrategia nacional de nutrición en la que han participado el UNICEF, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.</p>	<p>Recomendación aplicada</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL
INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SOMALIA**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>4a) El PMA debería fomentar la capacidad de las oficinas de zona para generar y analizar información sobre los productos y los efectos correspondientes a su ámbito geográfico, con el apoyo de un mayor número de supervisores sobre el terreno capacitados que entiendan mejor los objetivos en materia de seguridad alimentaria y nutricional incorporados en la programación del PMA. <i>(Para mediados de 2013).</i></p>	<p>Oficina en el país, ODX y RMP</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>En el marco de la OEM 200281 se está impartiendo capacitación a supervisores de la ayuda alimentaria para que analicen la información relativa a la seguridad alimentaria y las actividades programáticas. En el presupuesto de la OPSR 200443 se han previsto los recursos necesarios para contratar oficiales nacionales adicionales que trabajen en las esferas de la nutrición y los medios de subsistencia, la alimentación escolar, las transferencias de efectivo y cupones, el SyE, el VAM, etc.</p> <p>Todo el PMA está decidido a desarrollar las capacidades y competencias técnicas del personal en las esferas del análisis de mercado y la nutrición, especialmente en situaciones difíciles.</p>	<p>Recomendación en parte ya aplicada y, en parte, aún en curso</p>
<p>4b) El PMA debería prestar apoyo con mayor eficacia a los objetivos de desarrollo de capacidades correspondientes a las estrategias territoriales centrándose en la capacidad necesaria de las instituciones gubernamentales cuyo mandato se centra en la preparación para situaciones de urgencia y la gestión de los riesgos de catástrofes (como la Autoridad nacional para la investigación sobre el medio ambiente, la preparación para la pronta intervención ante catástrofes y la gestión de sus efectos de Somalilandia y el Organismo de asuntos humanitarios y gestión de las catástrofes de Puntlandia) y en los departamentos de planificación para los sectores de la educación y la salud. El desarrollo de capacidades debería permitir a las oficinas gubernamentales asumir mayor responsabilidad en materia de reunión de información, seguimiento y apoyo técnico a la capacitación, alimentación escolar e intervenciones en el ámbito de la nutrición. <i>(Para fines de 2013).</i></p>	<p>Oficina en el país, en colaboración con las autoridades gubernamentales, el ODN, la Dirección de Emergencias (ODE) y la ODX</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>En la OPSR 200443 se ha integrado la prestación de apoyo al desarrollo de la capacidad de la Autoridad nacional para la investigación sobre el medio ambiente, la preparación para la pronta intervención en casos de catástrofes y la gestión de sus efectos y el Organismo de asuntos humanitarios y gestión de catástrofes de Puntlandia. Las oficinas del PMA en Somalilandia y Puntlandia han conseguido que estas dos entidades intervengan cada vez más en las evaluaciones dirigidas por el Programa; además, ambos organismos han participado en análisis recientes de las intervenciones.</p> <p>Desde 2010, en el marco de una estrategia conjunta con el UNICEF, el PMA presta asistencia para el desarrollo de capacidades a las autoridades educativas y sanitarias de Somalilandia y Puntlandia. El desarrollo de la capacidad de las dependencias encargadas de las actividades de alimentación escolar se centra en el seguimiento y la consecución de los objetivos.</p>	<p>En curso</p> <p>En curso</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL
INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SOMALIA**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 5: El PMA debería mejorar considerablemente sus consultas y comunicación externas en relación con el análisis, la planificación de la programación y la adopción de decisiones para mejorar la transparencia y aumentar la rendición de cuentas ante sus principales partes interesadas. Más concretamente:</p> <p>5a) El PMA debería consolidar el enlace con los donantes y los asociados cooperantes en el marco de las recientes iniciativas de contactos periódicos emprendidas a nivel de la oficina para Somalia y las oficinas de zona, respectivamente, definiendo una estrategia de comunicación y asociación que determine una serie de actividades destinadas a informar periódicamente a los asociados acerca de la evolución de los programas y las cuestiones conexas, con el apoyo técnico del despacho regional y la Sede. <i>(Para mediados de 2013).</i></p>	<p>Oficina en el país</p> <p>Oficina en el país, con el apoyo técnico del ODN, la Dirección de Comunicaciones, Políticas Públicas y Asociaciones con el Sector Privado (CP), el Departamento de Relaciones Exteriores (ER) y la Dirección de Relaciones Multilaterales y con las ONG (ERM)</p>	<p>Recomendación parcialmente aceptada.</p> <p>El PMA, aun estando de acuerdo en que la comunicación puede seguir mejorando, lamenta que esta recomendación no tenga en cuenta los importantes pasos dados por la oficina en el país para potenciar las consultas con los asociados, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la organización de sesiones de elaboración y revisión de estrategias con las autoridades locales, organismos de las Naciones Unidas y ONG (véanse las recomendaciones 2 y 2a) más arriba); - la celebración de reuniones trimestrales con los asociados cooperantes; - la organización de reuniones periódicas con los ministerios de educación y salud de Somalilandia y Puntlandia; - la convocación de reuniones mensuales con los donantes; - la elaboración de la estrategia conjunta FAO/PMA/UNICEF de potenciación de la capacidad de resistencia, para la que se celebraron consultas entre los tres organismos y con el equipo de las Naciones Unidas en el país, los donantes y los módulos de acción agrupada; - la participación de otros organismos, organizaciones y autoridades en las evaluaciones dirigidas por el PMA; - la organización de reuniones informativas posteriores a las evaluaciones para las partes interesadas en cuestiones técnicas en las oficinas de zona y en Nairobi; - la celebración de consultas comunitarias para contribuir a la elaboración de la OPSR 200443 (en mayo de 2012), y - la celebración de consultas con donantes y organismos de las Naciones Unidas sobre la elaboración de la OPSR 200443 (en mayo de 2012). <p>El PMA está decidido a proseguir el diálogo con los asociados para garantizar la eficacia y eficiencia de sus programas.</p>	<p>Recomendación en parte ya aplicada y, en parte, aún en curso</p> <p>Mediados de 2013</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL
INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN SOMALIA**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>5b) Como organismo codirector, junto con la FAO, del módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria recién establecido en Nairobi y sobre el terreno, el PMA debería: i) facilitar el estudio de diversas opciones de respuesta a corto y largo plazo sobre la base del análisis de la FSNAU, la FEWS NET y el Programa en materia de seguridad alimentaria y nutricional; ii) definir el papel que pueden cumplir el PMA, la FAO y otros asociados en estas respuestas; iii) dar a conocer a otros agentes destacados el análisis, los planes de aplicación, los informes sobre la marcha de los trabajos y el seguimiento y evaluación correspondientes a su programa de asistencia alimentaria, y iv) emplear el módulo como foro para promover estrategias alternativas en caso de que un agente principal como el PMA no pueda acceder a una zona determinada. <i>(Para mediados de 2013).</i></p>	<p>Oficinas del PMA y la FAO para Somalia, en colaboración con los asociados y miembros del módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria</p>	<p>Recomendación aceptada. En febrero de 2012, los módulos de acción agrupada de asistencia alimentaria y de agricultura y medios de subsistencia se unieron para formar el módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria, que adaptó las funciones de asesoramiento y presentación de informes de sus miembros a las modalidades de los programas en curso. Según el documento de 2012 del Proceso de llamamientos unificados, las actividades de los miembros del nuevo módulo consistían, entre otras, en mejorar el acceso a los alimentos, invertir en los medios de subsistencia, prestar apoyo a los programas de redes de seguridad y dar acceso a transferencias monetarias, alimentos, cupones, vacunación del ganado, semillas, herramientas, fertilizantes y otros servicios. Las actividades estacionales y multianuales del módulo permiten realizar evaluaciones que van más allá de las necesidades inmediatas y estacionales de las poblaciones en crisis: los miembros del módulo pueden compartir sus estrategias para mejorar la capacidad de resistencia de las comunidades en dificultad.</p>	<p>Recomendación aplicada</p>



LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACA	alimentos para la creación de activos
CIF	Sistema de clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria
CP	Dirección de Comunicaciones, Políticas Públicas y Asociaciones con el Sector Privado
ER	Departamento de Relaciones Exteriores
ERM	Dirección de Relaciones Multilaterales y con las ONG
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEWS NET	Red de sistemas de alerta temprana en caso de hambruna
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FSNAU	Unidad de análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición
ODE	Dirección de Emergencias
ODN	Despacho Regional de Nairobi (África Oriental y Central)
ODX	Dirección de Programas
ODXF	Servicio de Análisis de la Seguridad Alimentaria
OEM	operación de emergencia
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
RMP	Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas
SWALIM	Water and Land Information Management
SyE	seguimiento y evaluación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VAM	análisis y cartografía de la vulnerabilidad